

4^{ta} CONVOCATORIA

**#PENSAR
CONOTROS**

para construir
ciudadanía y
democracia



Preguntas frecuentes sobre la convocatoria



Preguntas frecuentes

En este documento encontrarás algunas de las preguntas más frecuentes que recibimos sobre la convocatoria y el proceso de postulación de **#PensarConOtros para Construir Ciudadanía y Democracia en Latinoamérica**.

1. ¿De qué se trata #PensarConOtros?

#PensarConOtros para Construir Ciudadanía y Democracia en Latinoamérica es una iniciativa conjunta de SURA y la Fundación Bolívar Davivienda que busca promover proyectos que, desde la multiplicidad de voces y posturas, fortalezcan la conciencia colectiva, el sentido de lo público, la democracia y la construcción de tejido social en distintos territorios.

2. ¿Quién puede participar?

¡Todos! Esta convocatoria es una invitación amplia a organizaciones y personas vinculadas a sectores sociales, culturales, artísticos, académicos, periodísticos y todos aquellos que quieran fortalecer la democracia y la cultura ciudadana en América Latina.

Los requisitos principales son los siguientes:

- **Para personas naturales:** ser mayor de edad, residente de alguno de los 11 países que abarca la convocatoria, no tener un vínculo laboral activo con el Grupo Empresarial SURA y/o el Grupo Bolívar, y no estar vinculado a los proyectos seleccionados en la convocatoria #PensarConOtros de 2023.
- **Para personas jurídicas:** estar legalmente constituida en alguno de los 11 países que abarca la convocatoria, no ser un movimiento o partido político, y no estar vinculado a los proyectos seleccionados en la convocatoria #PensarConOtros de 2023.

3. ¿Cuáles son los países que abarca la convocatoria?

Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

4. ¿Cómo puedo postularme?

Ingresa a gruposura.com.co y lee los términos y condiciones de la convocatoria. Luego, identifica la modalidad que te interesa y reúne la documentación necesaria. Cuando la tengas, llena el formulario y postula tu idea.





Recuerda que el único formato válido para postularse es el formulario oficial de la convocatoria.

5. ¿Cuándo debo presentarme?

La convocatoria está abierta entre el 2 de julio y el 30 de agosto de 2024. Recuerda postularte con tiempo.

6. ¿Qué modalidades tiene la convocatoria?

Este año los postulantes pueden elegir entre dos modalidades o categorías:

- Formación en cultura ciudadana para vivir en democracia
- Migración, ciudadanos en tránsito por Latinoamérica

Los detalles de cada una los puedes encontrar en el documento de términos y condiciones en gruposura.com

7. ¿Cuántos proyectos seleccionan? ¿Cuándo los anuncian?

Del total de postulaciones que cumplan con los requisitos, se seleccionan 10 proyectos entre ambas categorías. Pueden provenir de cualquiera de los países donde se realizará la convocatoria y se anunciarán entre el 28 de octubre y el 8 de noviembre de 2024.

8. ¿Con base en qué criterios se seleccionan los proyectos?

Para la valoración de las propuestas se tendrán en cuenta aspectos como el impacto y/o cobertura, la coherencia, la pertinencia, la generación de valor, la incidencia, la innovación y creatividad, así como la calidad y la viabilidad de las iniciativas.

Es importante tener en cuenta que solo se revisarán las propuestas que sean enviadas a través del formulario oficial dentro de los plazos definidos por la convocatoria.

Si después de revisar esto tienes más preguntas, puedes remitirlas directamente a ciudadania@gruposura.com.co

